OPINIÓN

Informar también es gobernar

Por Helios Ruiz · 3 de septiembre de 2026 · 4 min de lectura

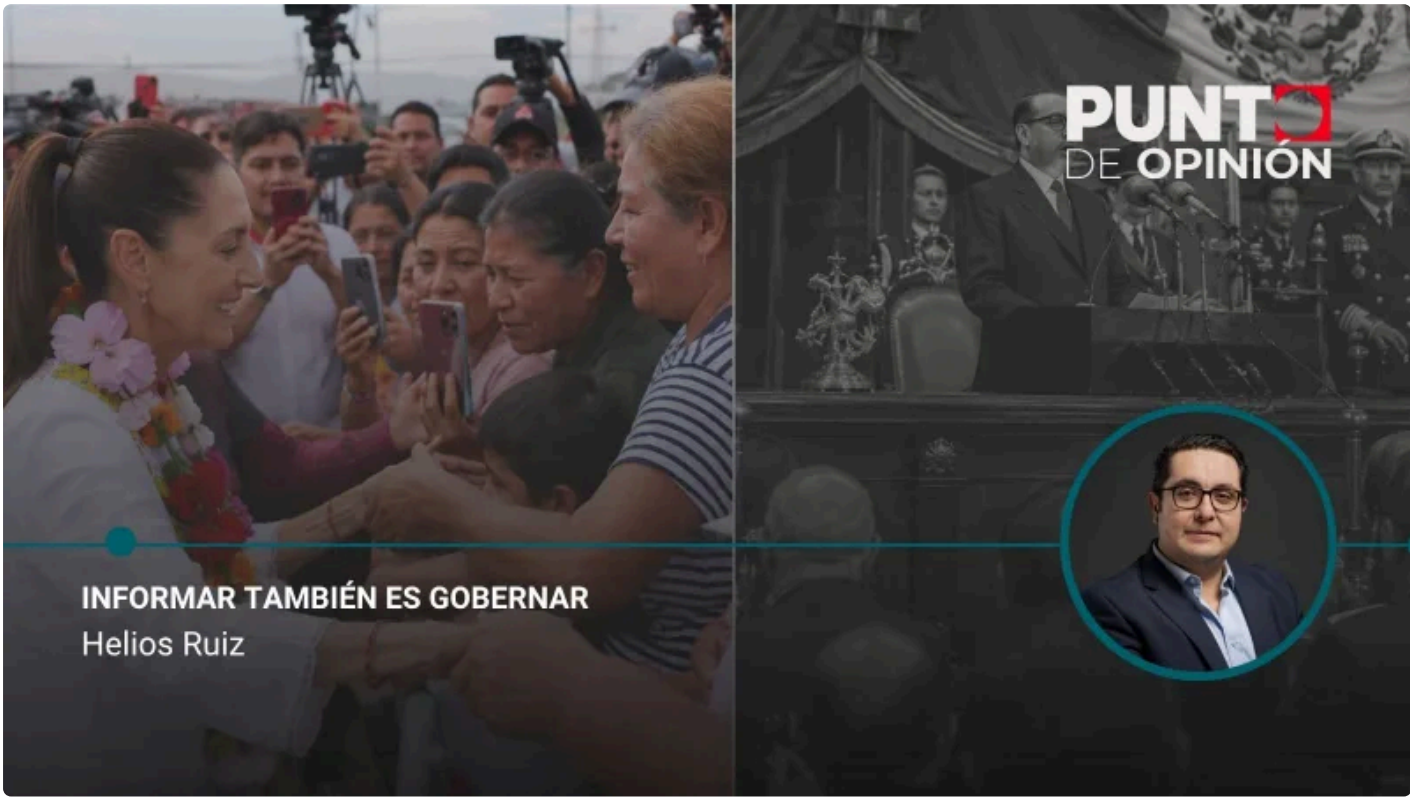

Durante casi nueve décadas, el 10 de septiembre no fue en México el día de la rendición de cuentas: fue el Día del Presidente. Se cerraban calles, se organizaba una caravana desde la residencia oficial hasta el Congreso, el mandatario leía un discurso interrumpido únicamente por aplausos y al terminar volvía a Palacio Nacional para saludar desde el balcón a una multitud que se congregaba "espontáneamente" en el Zócalo. La reforma constitucional de 2008 eliminó la obligación del presidente de acudir a la apertura de sesiones y dejó en pie solamente el documento escrito. Pero el problema de fondo nunca fue el lugar donde se leía el informe. El problema fue siempre otro: a quién se le estaba hablando.

Esa pregunta vuelve al centro este año. La Constitución exige un documento escrito entregado al Congreso el día que arranca el periodo ordinario de sesiones; todo lo demás, el mensaje, el escenario, la duración, el tono, es una decisión política de cada gobierno. Y la decisión de este año tiene una lógica reconocible: además del mensaje desde Palacio Nacional, **la presidenta anunció una gira por las treinta y dos entidades del país y una glosa desplegada en la conferencia matutina, secretaría por secretaría**. Es decir, en lugar de concentrar toda la rendición de cuentas en un solo acto de una mañana, se decidió repartirla en semanas y llevarla a los territorios donde la gente vive los programas de los que se habla.

Vale la pena detenerse en lo que eso significa, porque no es un detalle logístico. Informar no es un gesto de cortesía del poder hacia quienes lo eligieron. Es una obligación que nace de una idea muy simple y muy exigente: el poder es prestado, tiene fecha de devolución y quien lo ejerce debe explicar qué hizo con él. Cuando esa

explicación se convierte en ceremonia, la obligación se cumple en la forma y se incumple en el fondo. Cuando la explicación busca a la gente donde está, la obligación empieza a tener sentido.

Hay además una ventaja estructural que conviene reconocer. **Un gobierno que se somete a preguntas todos los días, en horario fijo y con prensa presente, llega a septiembre sin necesidad de un acto de revelación**. No hay nada que revelar porque ya se dijo, se discutió y se contradijo durante trescientos sesenta y cinco días. Eso cambia la naturaleza misma del informe: deja de ser el momento en que el gobierno aparece y pasa a ser el momento en que el gobierno ordena y hace balance de lo que ya venía diciendo. Es una diferencia enorme y explica por qué el ritual antiguo era imprescindible en una época sin conferencias diarias, sin redes y sin acceso ciudadano a la información pública, y por qué hoy resulta anacrónico.

Dicho esto, multiplicar el acto no garantiza comunicarlo. Treinta y dos versiones del mismo inventario de obra siguen siendo un inventario. Si lo que se lleva a cada estado es el mismo listado de cifras nacionales con el nombre de la entidad cambiado, el ejercicio se vuelve una gira de propaganda y no una conversación. La prueba real será si en cada plaza se habla también de lo que falta, de lo que no salió como se planeó y de lo que la propia gente de ahí está reclamando. Un gobierno que solo enumera logros pide aplauso; un gobierno que también nombra pendientes pide confianza, que es una moneda mucho más valiosa y mucho más difícil de conseguir.

Y queda el otro piso del problema, que es el más grave y del que casi nadie habla. Mientras a nivel federal el formato se discute y se mueve, en buena parte de los estados y de los municipios el informe sigue siendo exactamente lo que era en los años setenta: un auditorio con sillas numeradas, invitados trasladados en camiones, un video con música épica, un discurso de una hora dirigido al presídium y una fotografía para el archivo. Ahí no ha cambiado nada. Ahí el informe sigue siendo un acto para uso interno de la clase política, financiado con dinero de quienes ni siquiera se enteran de que ocurrió.

Informar también es gobernar. No es el trámite que se cumple después de gobernar, es parte del oficio mismo. Un gobierno que explica sus decisiones construye legitimidad todos los días; uno que solo las anuncia acumula distancia. La pregunta que debería incomodar a cada autoridad electa de este país en las próximas semanas no es cuánta gente llenó el auditorio, sino cuánta gente que no estuvo ahí entendió, y le importó, lo que se dijo.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/informar-tambien-es-gobernar
Descargado el 21 de noviembre de 2026.